ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	**Fecha**	27-06-2019	**Inicio**	2:00 p.m	**Fin**	3:45 p.m	**Lugar**	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Mesa Entornos Escolares Seguros					**Asunto**	Socialización de Actividades Entidades		
Asistentes	**Directora Local de Educación y Profesional de Apoyo**					**Asistentes Externos**	Personeria, SLIS, Alcaldía, Policia, Seguridad, Subred Norte, DRSEP-SED		
Fecha de Elaboración	15-07-2019	**Elaborado por**	Alba L Garzón Profesional de Apoyo					**Próxima Reunión**	25-07-2019

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Verificación del Quorum.
3. Socialización de actividades por parte de la Entidades.
4. Varios.

Desarrollo:

1. **Bienvenida:**

 La Directora Local de Educación Nora Baracaldo Ramírez inicia con un saludo de bienvenida a los asistentes, agradeciendo la respuesta a la convocatoria, resaltando el compromiso que se debe tener en estos espacios, en pro del mejoramiento de las dinámicas educativas de los entornos de los colegios de la localidad.

2. **Verificación del Quorum:**

 Teniendo en cuenta la convocatoria se procede a realizar el conteo correspondiente, habiendo quorum se da inicio a la reunión del mes de junio cabe anotar que hubo poca asistencia de los convocados, pues algunas entidades se disculparon por no poder asistir tales como (Instituto Distrital para la participación y Acción Comunal-IDPAC, Movilidad, Subred Norte Servicio de Orientación Juvenil-SOJU)
 La Directora Local realiza una breve contextualización de las actividades que se han realizado en los colegios teniendo en cuenta el receso de vacaciones de mitad de año.

3. **Socialización de Actividades:**

 Seguridad: La referente de Enlace Seguridad Maria Cristina Tobón, expone desde su entidad que la actividad programada para el colegio Simón Rodríguez con el acompañamiento del canino, no se llevó a cabo, porque la Policía de Infancia y Adolescencia no pudo participar por

Código	DLE-2202	**Fecha**	27-06-2019	**Inicio**	2:00 p.m	**Fin**	3:45 p.m	**Lugar**	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Mesa Entornos Escolares Seguros					**Asunto**	Socialización de Actividades Entidades		
Asistentes	**Directora Local de Educación y Profesional de Apoyo**					**Asistentes Externos**	Personeria, SLIS, Alcaldía, Policia, Seguridad, Subred Norte, DRSEP-SED		
Fecha de Elaboración	15-07-2019	**Elaborado por**	Alba L Garzón Profesional de Apoyo					**Próxima Reunión**	25-07-2019

cruce de actividades previamente programadas, aclara que la gestión para solicitar el canino se debe hacer en la policía de carabineros. Reitera que es muy importante el acompañamiento en este tipo de actividades de: Policía de Infancia y Adolescencia, Personería y el ICBF.

En el caso de realizar esta actividad se encuentran armas ya sean corto punzantes o en su defecto de fuego, el comparendo lo debe hacer la policía a los padres de familia del estudiante involucrado.

La actividad de capacitación del código de policía que estaba programada para el colegio San Martin de Porres fue cancelada por el receso de vacaciones, la cual se retomara cuando se inicien labores académicas.

La Directora Local interviene aclarando que todas las actividades se deben dar a conocer primero a los rectores para que ellos den el aval para que se realicen o no, o en su defecto si no hay comunicación con ellos se debe dar a conocer a la Dirección Local de Educación para realizar el proceso de gestión. A su vez solicita a los patrulleros asistentes que realicen unas charlas del Código de Policía, dirigida a estudiantes y padres de familia de los tres colegios de la localidad a lo cual los policía se compromete a gestionar.

Se sugiere que por lo menos una vez al mes se debería realizar la actividad del canino en los colegios la cual debe ser programada previamente con los rectores de cada institución.

Policía: El Patrullero Flórez Informa que 160 estudiantes se graduaron de la capacitación del Programa Escolarizado de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas proyecto "Control de tu Vida" de los tres colegios de la localidad. De los colegios Campestre Monteverde y San Martin de Porres.

Da a conocer plan Vacacional en temas de: prevención en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y ocupación del tiempo libre.

Salud: La referente de la Subred Norte Yazmin Mora agradece a la Directora Local la entrega de los Kits de odontología e informa que ya fueron entregados a los estudiantes de primaria del colegio Campestre Monteverde, se hace entrega de otro número considerable de kits para repartirlos entre los estudiantes de primaria de los colegios Simón Rodríguez y San Martin de Porres.

A su vez expone que se sigue con las actividades de atención en enfermería, odontología y psicología.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	**Fecha**	27-06-2019	**Inicio**	2:00 p.m	**Fin**	3:45 p.m	**Lugar**	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Mesa Entornos Escolares Seguros					**Asunto**	Socialización de Actividades Entidades		
Asistentes	**Directora Local de Educación y Profesional de Apoyo**					**Asistentes Externos**	Personeria, SLIS, Alcaldía, Policia, Seguridad, Subred Norte, DRSEP-SED		
Fecha de Elaboración	15-07-2019	**Elaborado por**	Alba L Garzón Profesional de Apoyo					**Próxima Reunión**	25-07-2019

Secretaria de Integración Social: la referente Priscila Saenz expone que desde la entidad trabajan con la política pública de atención y asistencia a familias en condición de vulnerabilidad. Extiende los agradecimientos de parte del subdirector Local de Integración el Doctor Fabián Belnavis, por la colaboración prestada y la disposición de la Rectora Rocio Pesca del colegio Campestre Monteverde en la realización del CLOPS de infancia y adolescencia el cual fue un éxito. A lo que la profesional de apoyo complementa exponiendo la experiencia ya que lidero una de las mesas de trabajo con los estudiantes y expone algunas de las conclusiones a las que se llegaron durante el desarrollo de la actividad, informa que los estudiantes solicitan actualización en las metodologías de trabajo de los docentes y que tengan en cuenta el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo, les gustarían más salidas pedagógicas que complemente los conocimientos adquiridos en el aula de clase, entre otras demandas. Teniendo en cuenta la actividad realizada durante el desarrollo del **CLOPS "Niños, niñas y adolescentes construyendo chapinero"** se evidencia que son jóvenes felices, conscientes de su realidad ya que algunos deben trabajar para aportar económicamente con las obligaciones de la casa y para su propio sustento, pero que a pesar de enfrentar la realidad por ser un colegio priorizado, viven una adolescencia normal.

A su vez informa sobre un tema abordado en la Mesa Territorial con respecto al tema del manejo de Mascotas, ya que en dicha mesa se evidencio que se ha presentado maltrato animal, se sugiere realizar una campaña dirigida a la comunidad educativa de como poder abordar este tema con el acompañamiento de IDEPIBA, posible alternativas como adopción de mascotas etc. También se coloca en la mesa de trabajo el tema de las palomas lo cual ha sido reiterativo a pesar de ya haber sido abordado con las entidades responsables. Se sugiere realizar un trabajo interinstitucional con el compromiso de estas entidades: IDEPIBA, Secretaria de Ambiente, SubredNorte, haciendo un trabajo de prevención frente al maltrato animal y como penalizarlo desde el código de policía.

Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado-DRSEP-SED: La Funcionaria Dora Galindo, expone que teniendo en cuenta el trabajo realizado durante el primer semestre se evidencia falta de acciones en los colegios privados los cuales también necesitan ser atendidos, se sugiere realizar una intervención en la mesa de Rectores Privados para dar a conocer tanto las necesidades y los proyectos a realizar para

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	**Fecha**	27-06-2019	**Inicio**	2:00 p.m	**Fin**	3:45 p.m	**Lugar**	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto	Mesa Entornos Escolares Seguros					**Asunto**	Socialización de Actividades Entidades		
Asistentes	**Directora Local de Educación y Profesional de Apoyo**					**Asistentes Externos**	Personeria, SLIS, Alcaldía, Policia, Seguridad, Subred Norte, DRSEP-SED		
Fecha de Elaboración	15-07-2019	**Elaborado por**	Alba L Garzón Profesional de Apoyo					**Próxima Reunión**	25-07-2019

que sea más accesible el ingreso a dichos colegios.

Se sugiere que Secretaria de Movilidad y SubRed Norte impulsen o generen actividades dirigidas a padres de familia en especial a los líderes sociales en busca de empoderamiento y aprovechamiento de los espacios de participación en pro de la seguridad de los entornos escolares de sus hijos, especialmente en los colegios Campestre Monteverde y Simón Rodríguez.

Se informa sobre la instalación de unas cámaras de seguridad en los alrededores de los colegios de la localidad, alcaldía verificara si dichas cámaras están actualmente en uso. También informa sobre algunas rutas escolares piratas que no cumplen con los estándares para prestar dicho servicio.

Dentro de la dinámica de la mesa de trabajo se trabajó el punto varios.

Teniendo en cuenta la intervención de los referentes de las entidades invitadas se da por terminada la reunión a las 3:45 p. m

Compromiso

*En coordinación con Secretaria de Seguridad, policía y DLE se programe la fecha de la actividad con el canino, quien informa al colegio sea la Dirección Local de Educación.
*Dar a conocer los lineamientos que rigen la misionalidad en los colegios de la Secretaria de Seguridad en la próxima reunión de rectores oficiales y privados; responsable referente de Secretaria de Seguridad.
*Indagar con la referente de Transmilenio cunado puede realizar la actividad de visitar el Transmicable con los participantes de la mersa de entornos escolares seguros de chapinero; responsable profesional de apoyo.
*Convocar de manera urgente a la referente de Movilidad.
*La delegada de la Alcaldía verificara el estado de las cámaras de seguridad.
*Gestión por parte de la Policía a realizar charlas del Código de policía

NOMBRE: Nora Baracaldo Ramírez
CARGO: Directora Local de Educación Chapinero

NOMBRE: Alba Garzón
CARGO: Profesional de Apoyo
DLE Chapinero

NOMBRE:
CARGO:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Mesa Entornos Escolares Seguros.	**Fecha:**	27-06-2019
Área Responsable:	Dirección Local de Educación Chapinero.	**Lugar:**	DLE Chapinero.
Funcionario responsable:	Nora Ofelia Balcaldo Directora Local de Educación.	**Hora:**	2:00 p.m.

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Yesselys Barros R.	1082952759	Contratista	Personería Local Chapinero	Chapinero	—	ybarros@personeriabogota.gov.co	
2	Priscila Saenz V.	51682559	Carrera	SDIS SLIS Chapinero	Chapinero	3134170977	psaenzm@sdis.gov.co	
3	Eliana Vera P.	22.798.512	Contratista	FDLCH	Capinero	3108548871	eliana.vera@gobiernobogotagov.co	
4	Alejandro Sanmiguel Longitu	1.121849359	GESTOR.	PONAL.	Chapinero	3147366976	alejandro.sanmiguel@correo	
5	María Catalina Tobón	1136882812	ENLACE	SDSCJ	Chapinero	3209715373	maria.tobon@scj.gov	
6	Miguel Starling Flórez D.	1090428311	Gestor.	Policía Nacional.	chapinero	8185928245	miguel.florez2207@	
7	Yazmin Mora Bulla	52.152.589	Líder Operativo	SUB RED NORTE	Chapinero	3112228078	apoyoupsssuba@gmail.com	
8	Dora Edith Galindo	52'044.508	Contratista	DIGEP - SED		3123105589	dagalindo@educacionbogota.gov.co	
9	Nora O Barrera L.	46353742	Directora	DLE Chapinero	Z			
10	Alba L Guizón Quiroz	52.171132	Profesional de Apoyo	DLE Chapinero	Z	3193341681	alguizonq@educacionbogota.edu.co	
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.